



## COMUNICADO DE PRENSA

### MINVU INICIÓ CONSTRUCCIÓN DE QUINTO CONDOMINIO DE VIVIENDAS TUTELADAS PARA PERSONAS MAYORES

**Con una visita al terreno donde el Minvu comenzó a construir el quinto Condominio de Viviendas Tuteladas para personas mayores y el más grande de la Región, autoridades regionales junto al Consejo Asesor de SENAMA, dieron a conocer los atributos del proyecto.**

**Punta Arenas, 31 de agosto de 2023.** El nuevo Condominio de Viviendas Tuteladas destinadas a personas mayores autovalentes, cuenta con una inversión del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de 2.146 millones de pesos y se emplazará en un terreno de 3.700 metros cuadrados de propiedad del SERVIU, con acceso desde calle Enrique Abello a la altura calle Aristóteles España Pérez, cercano a equipamiento de salud y comercio.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, informó “Este será el Condominio de Viviendas Tuteladas más grande de la región, con 25 viviendas de 36 metros cuadrados, una sala de uso múltiple de 178 metros cuadrados donde van a poder trabajar y acompañarse los residentes y también un amplio patio interior el cual se ha puesto en práctica tanto en Punta Arenas como en Natales con muy buenos resultados. Estas 25 viviendas tuteladas se van a sumar a las 70 que ya están actualmente acá en la región tanto en la capital regional, como en Última Esperanza y Tierra del Fuego”

La obra incorpora en su diseño, mejoras e innovaciones identificadas por las usuarias y usuarios de los condominios que ya se encuentran en uso.

En ese sentido, la Directora Regional del SERVIU, María Luz Gajardo Salazar, señaló que “esta es una política pública que nos llena de orgullo y alegría porque va dirigida a las personas mayores de Chile y de la Región de Magallanes. Nosotros hemos ido perfeccionando y aprendiendo de cada uno de los conjuntos que hemos construido, es así que todas las casas poseen accesibilidad universal y también algo novedoso de este conjunto es que hemos creado un patio interior en cada una de las viviendas por ejemplo, para las mascotas, de manera que cada persona mayor pueda tener su mascota y eso no perturbe al resto. Además, hemos ampliado las zonas comunes porque entendemos que en la esencia de este programa está la necesidad de crear espacios de encuentro”.

Los condominios están compuestos por viviendas unipersonales que poseen un dormitorio con baño privado, cocina-estar-comedor y patio posterior. Cuentan con equipamiento en baño y cocina y calefacción central.

#### **Mejor calidad de vida para personas mayores**

Tras revisar las especificaciones técnicas del proyecto y dialogar con las personas del Consejo Asesor de SENAMA, el Delegado Presidencial Regional, José Ruiz Pivcevic, destacó que “mejorar las condiciones de vida de las personas mayores es un compromiso del Gobierno del Presidente Gabriel

Boric, porque para nadie es novedad, que después de toda una vida de trabajo reciben pensiones de miseria”.

La autoridad agregó que junto a la buena noticia de la construcción del quinto Condominio de Viviendas Tuteladas “el llamado es también a todas las fuerzas políticas a legislar, a discutir y llegar a un acuerdo por la Reforma a pensiones que ha presentado el Gobierno del Presidente Gabriel Boric. Eso ya no es un anhelo, es una urgencia y el proyecto que presenta el Gobierno tiene una mejora a las pensiones desde hoy, el llamado es a todas las fuerzas políticas a que pronto tengamos una nueva Ley de pensiones que ya llevamos más de 10 años discutiendo”.

En representación del Consejo de Personas Mayores de SENAMA, la consejera Mirta Aguilar Cárcamo, indicó que “nosotros como adultos mayores y nuestros pares estamos felices, Dios quiera que en todas las provincias de Chile hubiera lo que tenemos acá y lo que estamos haciendo, porque esto es lo mejor para los adultos mayores, acuérdense que nosotros somos el país con más personas mayores, entonces tenemos que pensar hacia el futuro”.

Nicolás Soto, Coordinador Regional del Servicio Nacional del Adulto Mayor complementó que “los Condominios de Viviendas Tuteladas hoy en día son uno de los focos principales que tenemos como Gobierno del Presidente Gabriel Boric, porque estamos buscando generar espacios para las personas mayores autovalentes dentro de nuestra región y estos vienen a dar una solución habitacional, pero también vienen acompañados de una intervención transdisciplinar, con un enfoque donde cada persona mayor tiene su plan de intervención dentro de estas viviendas, ya que sobre todo se fomenta el mantener la autovalencia”.

Las autoridades informaron que una vez que finalice la construcción de la obra, esta será traspasada al SENAMA quien se encargará de seleccionar a los postulantes que cumplan con requisitos tales como, tener 60 años cumplidos, carencia de red familiar, presentar hasta un 60 por ciento de vulnerabilidad según el Registro Social de Hogares, entre otros.



**Francisca Rojas Herrera**  
Encargada  
Unidad de Comunicaciones  
SENAMA